

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Diciembre de 2.015

636/15

Expte. N° 14.025/15

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales se aprueban gastos de funcionamiento, realizados por la Administración de esta Facultad, a fin de propiciar el normal desarrollo de las actividades Académicas - Administrativas; y

CONSIDERANDO:

Que docentes de la Escuela de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil, realizaron gastos necesarios para el normal funcionamiento de las Cátedras;

Que se utilizaron los fondos destinados a Gastos de Funcionamiento imputándose los mismos a la FF 11;

Que los comprobantes correspondientes a la Rendición de Caja Chica N° 15/2015, cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la Rendición N° 15/2015 de la Caja Chica, correspondiente a gastos efectuados por la Administración, y por docentes de la Escuela de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil de esta Facultad, por la suma de \$ 9.931,51 (Pesos NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS), cuyos comprobantes obran agregados a los Expedientes N° 14025/15, N° 14.027/15 y N° 14.028/15, los mismos se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 9.931,51 (Pesos NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS), al presupuesto de la Facultad de Ingeniería:

F.F. 11	Administración – Decanato	\$ 9.413,51
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Industrial	\$ 308,00
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Civil	\$ 210,00
		<u>\$ 9.931,51</u>

Todas especificadas en el INOP N° 350/2015, según se detalla a continuación:

ADMINISTRACION – DECANATO

INCISO 2

2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	1.918,00
2-3-4	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	70,00
2-5-5	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	402,10
2-7-5	HERRAMIENTAS MENORES	438,34
2-7-9	OTROS N.E.P.	171,60
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	758,80
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	580,00
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	<u>100,74</u>

TOTAL INCISO 2

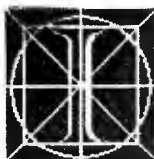
4.439,58

INCISO 3

3-2-1	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	65,00
-------	---------------------------------	-------

Transporte

4.504,58



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

636/15

Expte. N° 14.025/15

				4.504,58
		<i>Transporte</i>		
3-3-3	MANT. Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1.702,00		
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	2.059,00		
3-6-1	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.003,68		
3-7-1	PASAJES	14,25		
3-9-9	OTROS N.E.P.	<u>130,00</u>		
	TOTAL INCISO 3		4.973,93	
	TOTAL ADMINISTRACION - DECANATO			9.413,51
	ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL			
INCISO 2				
2-7-5	HERRAMIENTAS MENORES	143,00		
2-7-9	OTROS N.E.P.	90,00		
2-9-3	UTILES MATERIALES ELECTRICOS	<u>50,00</u>		
	TOTAL INCISO 2		283,00	
INCISO 3				
3-9-9	OTROS N.E.P.	<u>25,00</u>		
	TOTAL INCISO 3		25,00	
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL			308,00
	ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL			
INCISO 3				
3-5-1	TRANSPORTE	<u>210,00</u>		
	TOTAL INCISO 3		210,00	
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL			210,00
	TOTAL GENERAL DE CAJA CHICA N° 15/2015			9.931,51

Pesos: NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS.-

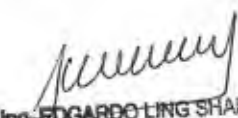
ARTICULO 3°.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada a los siguientes expedientes:

Escuela de Ingeniería Industrial
Escuela de Ingeniería Civil

Expte. N° 14.027/15
Expte. N° 14.028/15

ARTICULO 4°.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a los Directores de las Escuelas de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil de esta Facultad y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.
JAB


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA